

RESOLUCION DCS 085/2026

Ref.: Expediente 1741/25
Bahía Blanca, 4 de marzo de 2026

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 011/2026 del contrato a la docente Méd. Rocío Amaya (Legajo 16205) como Ayudante A dedicación simple del Área Clínica/Salud de la mujer, a partir del 1º de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2026, o la sustanciación del respectivo concurso en la rotación de Ginecología y Obstetricia.

Y CONSIDERANDO:

La propuesta del área Salud de la Mujer para contratar a la Méd. Rocío Amaya

La necesidad de sostener los cargos docentes para el cursado de la carrera;

La factibilidad presupuestaria a través del financiamiento del cargo vacante;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 4 de marzo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 011/2026 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección general de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.